



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003897-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María del Carmen García Romero y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a diversas cuestiones relacionadas con la visita de 14 influencers internacionales en Salamanca el pasado mes de septiembre para descubrir y difundir su patrimonio, cultura y enogastronomía.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de octubre de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003884 a PE/003903.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de octubre de 2025.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosa Rubio Martín, Fernando Pablos Romo, Carmen García Romero, José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El 17 de septiembre del 2025 en la página web del Ayuntamiento de Salamanca aparecía la siguiente publicación: "Influencers internacionales visitan Salamanca para descubrir y difundir su patrimonio, cultura y enogastronomía".

Durante su estancia los influencers recorrieron los principales recursos patrimoniales y culturales de la ciudad, degustaron gastronomía típica local, siendo acompañados en todo momento por un guía oficial de Salamanca.

Esta visita ha sido considerada por parte de la Junta de Castilla y León como una acción estratégica de promoción turística dentro del Plan de Promoción Exterior de la Comunidad.

El viaje de las 14 influencers internacionales se ha llevado a cabo en colaboración con la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte de la Junta de Castilla y León, a través de la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León.

En relación con ello se formulan las siguientes preguntas:

- 1.- ¿Bajo qué criterios se ha tomado la decisión de organizar la visita de 14 influencers en Salamanca el pasado mes de septiembre, al parecer para "descubrir y difundir su patrimonio, cultura y enogastronomía", actividad en la que ha colaborado la Junta de Castilla y León?
- 2.- ¿Qué administración y/o departamento es el responsable de la organización y gestión de la citada visita?
- 3.-¿Cuál ha sido el coste total de dicha visita? ¿Con qué cantidad económica ha colaborado o va a colaborar la Junta de Castilla y León por esta visita?
- 4.- ¿Ha participado la Junta de Castilla y León en otras actividades similares de promoción turística de una ciudad, lugar o territorio de la comunidad mediante la visita o promoción de influencers? En caso afirmativo, especifíquense las actividades, fechas y cuantía económica desembolsada por la Junta de Castilla y León





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es



5.-Concretamente, de toda la visita arriba mencionada ¿cuál es la acción realizada que cumple los requisitos establecidos por la Consejería de Cultura y Turismo en el Plan de Promoción Exterior de la Comunidad?

6.- ¿Bajo qué criterios se seleccionaron los establecimientos salmantinos en los que los influencers degustaron la gastronomía local en la visita del pasado mes de septiembre a Salamanca?

7.-¿Considera la Consejería de Cultura y Truismo que es óptima, adecuada y correcta la promoción de la ciudad de Salamanca a través de visitas financiadas por la Comunidad Autónoma de influencers?

Valladolid a 06 de octubre de 2025

Los Procuradores

Rosa Rubio Martín,

Carmen García Romero,

Fernando Pablos Romo,

José Ignacio Martín Benito,